

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**27958** CÁCERES

Edicto

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de 1.ª Inst. e Instrucción n.º1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 0000729/2013, referente al concursado José Carlos Rojo Sanchez y Maria Luis Sanchez Botejara, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 30-05-2016, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

En Cáceres, 30 de mayo de 2016.- El/ La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160034269-1